Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL (AS), “ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASIPP)”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-12-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-01-02
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México (SEBIEN)
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2025-04-22
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	La ASIPP atiende a grupos o comunidades que enfrentan los efectos consecuencia de las desigualdades estructurales en nuestra sociedad, afrontan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, en especial, el derecho a la asistencia y a la protección social, también atiende necesidades relacionadas con el efecto de fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, químicos y/o socio-organizativos, así como cualquier emergencia y/o accidente atípico.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/00f42fd7094beaac59fb570e8cf2d38b.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-1791-2025